

INSTRUCTIVO NUC A NUC

Modificación por ventas declaración sugerida

www.coljuegos.gov.co

Si sigue a continuación el ingreso al portal del operador caso de dudas o inquietudes, comuníquese con nuestros canales de atención : contactenos@coljuegos.gov.co línea nacional gratuita - 01 8000 18 28 88 - Bogotá - 742 06 98

Objetivo

Permitirá a los operadores de Juegos de Suerte y Azar Localizados liquidar, declarar y pagar según el caso sus obligaciones por concepto de la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar (derechos de explotación, gastos de administración e intereses moratorios del mes corriente), a través del portal web de Coljuegos: www.coljuegos.gov.co.

Alcance

Estas instrucciones solo aplican para los operadores de Juegos de Suerte y Azar localizados, e inician con el ingreso al portal web de Coljuegos por parte del Operador y finalizan con la cancelación de las obligaciones declaradas y aceptadas mediante las modalidades de pago autorizadas por Coljuegos.

PASO A PASO

1 INGRESAR A LA APLICACIÓN DESTINADA PARA LA CANCELACIÓN DE OBLIGACIONES EN EL PORTAL WEB DE COLJUEGOS

Ingrese a www.coljuegos.gov.co haga click en el Portal del Operador, en el botón ingresar. En caso de ser un operador nuevo, o que aún no se haya registrado, debe realizar el proceso de registro haciendo click en el botón registrarse.

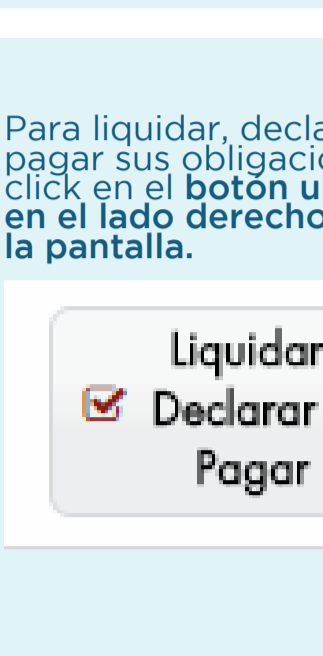
1.1 www.coljuegos.gov.co



1.2 De click en portal del operador.



1.3 A: Ingresar B: Registrarse



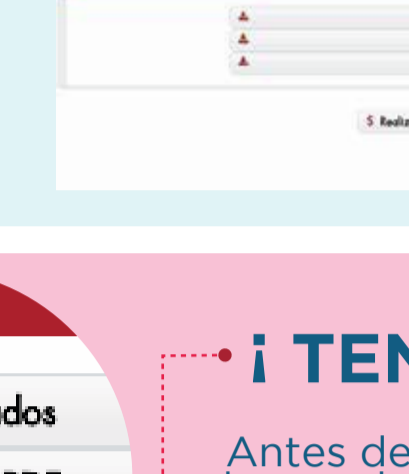
Si se registró, Coljuegos generará su usuario y contraseña y se notificará el registro exitoso, si no ha recibido notificación por correo electrónico solicítela a: contactenos@coljuegos.gov.co

¡ TENGA EN CUENTA !

Durante el registro de su solicitud, usted cuenta con el chat de servicio al cliente en línea en la parte inferior de la página el cual puede utilizar para aclarar dudas o resolver inquietudes.

2 LIQUIDAR Y DECLARAR EL VALOR DE LAS OBLIGACIONES

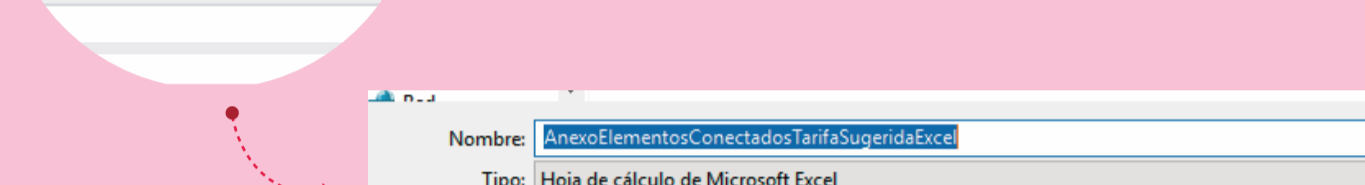
2.1 De click en Contrato que desea liquidar.



2.2 Para liquidar, declarar y pagar sus obligaciones de click en el botón ubicado en la parte derecha de la pantalla.

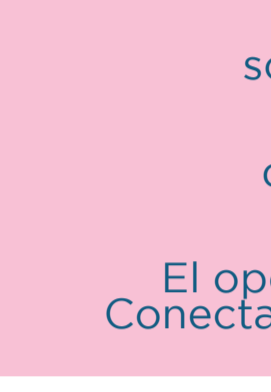


Una vez se realice el cargue de la información, se mostrará el detalle del contrato seleccionado a cancelar.



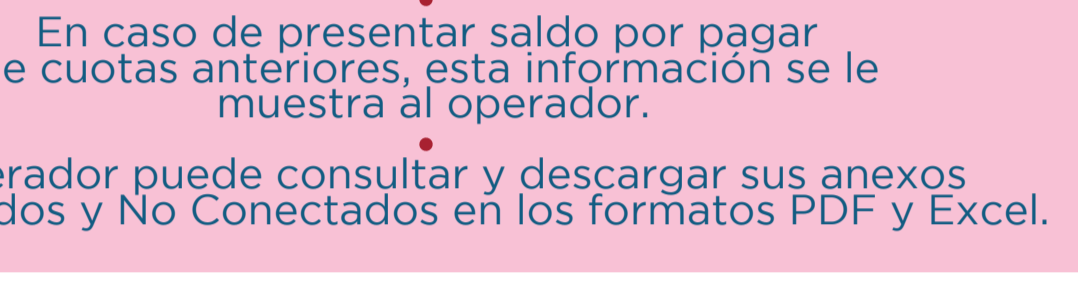
2.3

De click en el valor total de la cuota



2.4

En la parte inferior se desplegará los conceptos por totales a Pagar por Tarifa Sugerida.



ANEXOS

No Conectados

Conectados PDF

Conectados Excel

¡ TENGA EN CUENTA !

Antes de realizar cualquier modificación y hacer el pago final de click en conectados excel y descargue su lista original con el detalle de sus elementos.



No olvide

Para cuota actual y cuotas vencidas, solo es posible seleccionar una cuota a la vez.

En caso de presentar saldo por pagar de cuotas anteriores, esta información se le muestra al operador.

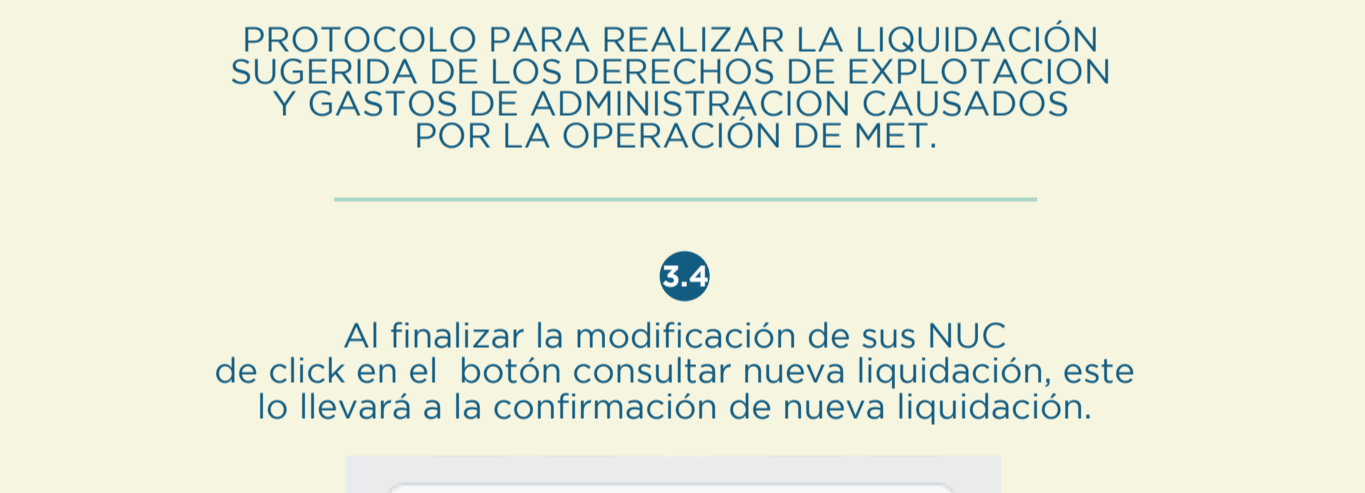
El operador puede consultar y descargar sus anexos Conectados y No Conectados en los formatos PDF y Excel.

3 MODIFICACION DE LA DECLARACIÓN SUGERIDA

Si no se encuentra de acuerdo con el valor de la liquidación sugerida debe realizar la modificación de los valores de las ventas NUC por NUC, en la parte inferior haciendo click en el botón modificar.

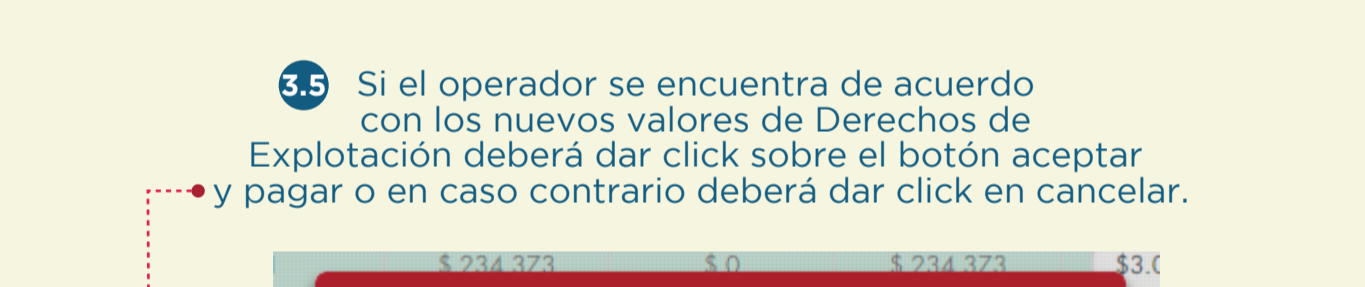


Se despliega la ventana modificación por venta-declaración sugerida, mostrando el listado de las ventas por MET.



3.2 Ingresar el NUC que desea modificar.

3.3 Ingrese el nuevo valor en ventas modificada.



Automáticamente se calcula el dato de la nueva tarifa variable y los nuevos derechos de explotación respecta al valor ingresado por el operador.

LISTADO DE LAS VENTAS POR MET

Número de NUC modificadas: 1

Una vez realizada la modificación de las ventas a las NUC que desea, el operador podrá verificar la cantidad de las NUC modificadas en la parte superior de la ventana.

¡ Tome Nota!

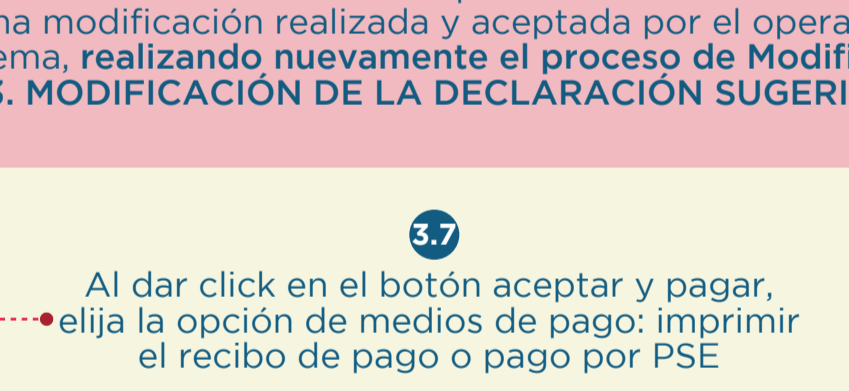
El operador debe tener en cuenta que Coljuegos realiza la liquidación sugerida aplicando los parámetros de la Resolución 20161200032374 del 01 de diciembre de 2016

PROTOCOLO PARA REALIZAR LA LIQUIDACIÓN Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN CAUSADOS POR LA OPERACIÓN DE MET.

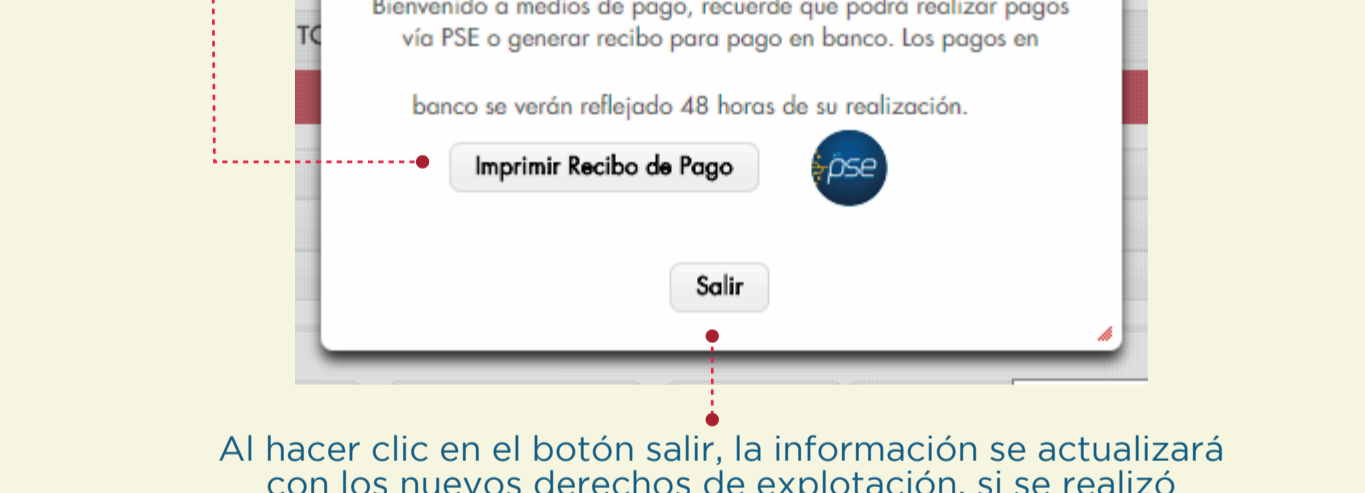
3.4 Al finalizar la modificación de sus NUC de click en el botón consultar nueva liquidación, este lo llevará a la confirmación de nueva liquidación.

Consultar nueva liquidación

3.5 Si el operador se encuentra de acuerdo con los nuevos valores de Derechos de Explotación deberá dar click sobre el botón aceptar y pagar o en caso contrario deberá dar click en cancelar.



3.6 Al hacer clic en el botón "Aceptar y Pagar" se despliega una ventana de observaciones; el operador deberá escribir el motivo por el cual no se encuentra de acuerdo con la liquidación sugerida por Coljuegos.



¡ TENGA EN CUENTA !

Si usted realizó modificaciones a las ventas, una vez haya dado click en el botón aceptar y pagar, no puede realizar nuevas modificaciones a las ventas sugeridas por Coljuegos del contrato seleccionado. Lo puede realizar teniendo en cuenta la última modificación realizada y aceptada por el operador en el sistema, realizando nuevamente el proceso de Modificación Item 3. MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN SUGERIDA.

3.7

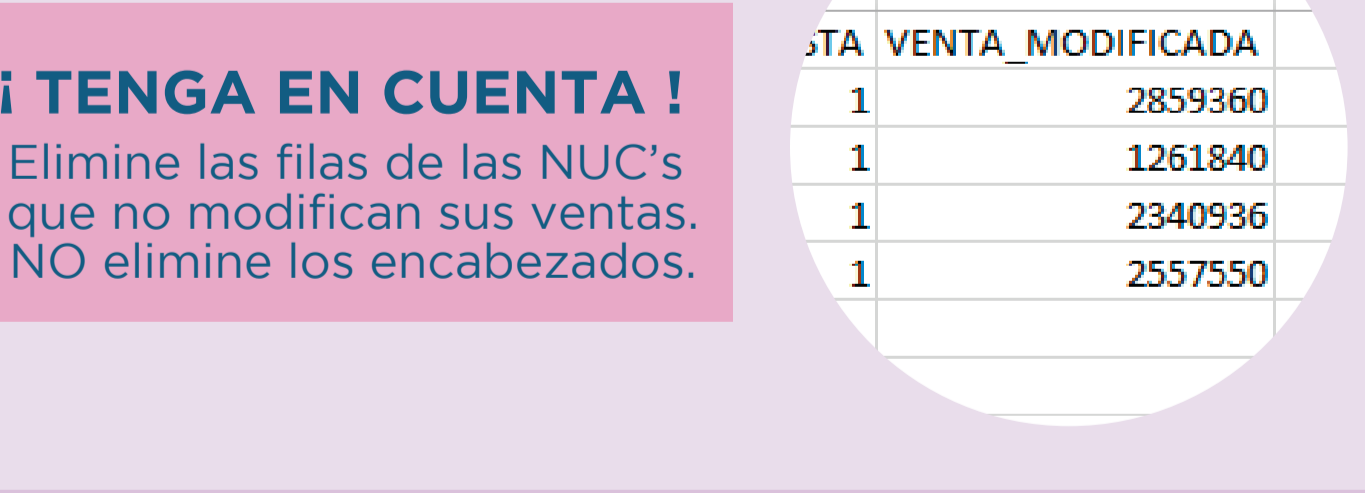
Al dar click en el botón aceptar y pagar, elija la opción de medios de pago: imprimir el recibo de pago o pago por PSE



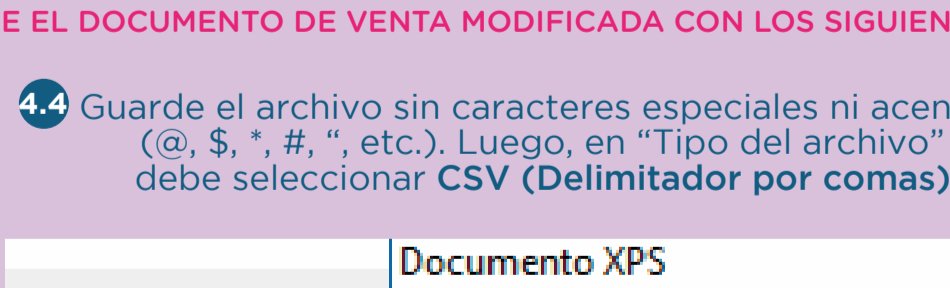
Al hacer clic en el botón salir, la información se actualizará con los nuevos derechos de explotación, si se realizó modificaciones a las ventas sugeridas de las NUC.

4 CARGA ARCHIVO VENTAS MODIFICADAS

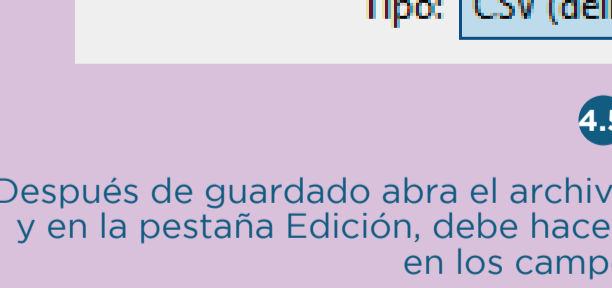
Si no se encuentra de acuerdo con el valor de la liquidación sugerida, de click en CARGAR ARCHIVOS VENTAS MODIFICADAS esto le permitirá hacer la modificación de los valores cargando un archivo plano en formato CSV (delimitado por comas) con las ventas de las NUC's.



4.2 De click en "Descargar Base para modificación", se descarga un archivo en formato .xlsx (BaseLiquidacionModificacionVentas).



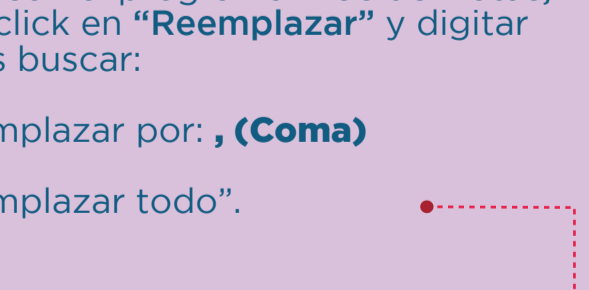
4.3



Solo debe modificar el campo VENTA_MODIFICADA teniendo en cuenta que el valor ingresado debe ser un número entero sin separadores (no debe contener decimales, ni puntos, ni comas).

¡ TENGA EN CUENTA !

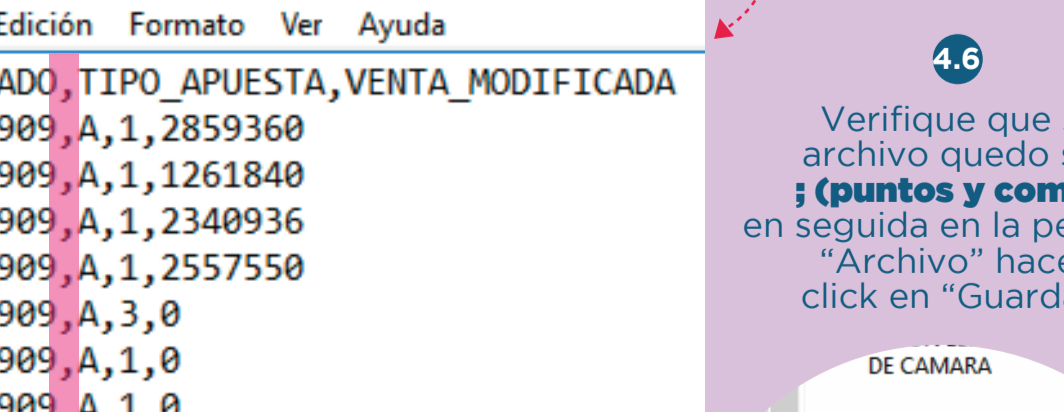
Elimine las filas de las NUC's que no modifican sus ventas. NO elimine los encabezados.



IMPORTANTE

GUARDE EL DOCUMENTO DE VENTA MODIFICADA CON LOS SIGUIENTES PASOS:

4.4 Guarde el archivo sin caracteres especiales ni acentos (@, \$, *, #, %, etc.). Luego, en "Tipo del archivo" debe seleccionar CSV (Delimitador por comas).

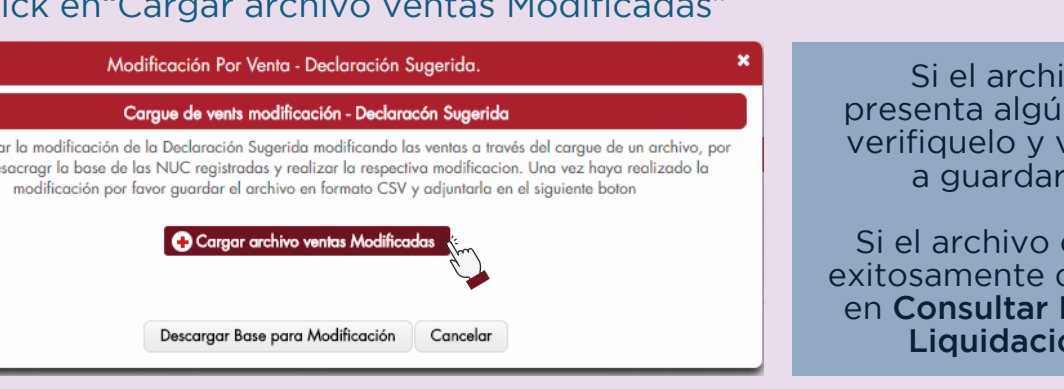


4.5

Después de guardado abra el archivo con el programa Bloc de Notas, y en la pestaña Edición, debe hacer clic en "Reemplazar" y digitar en los campos buscar:

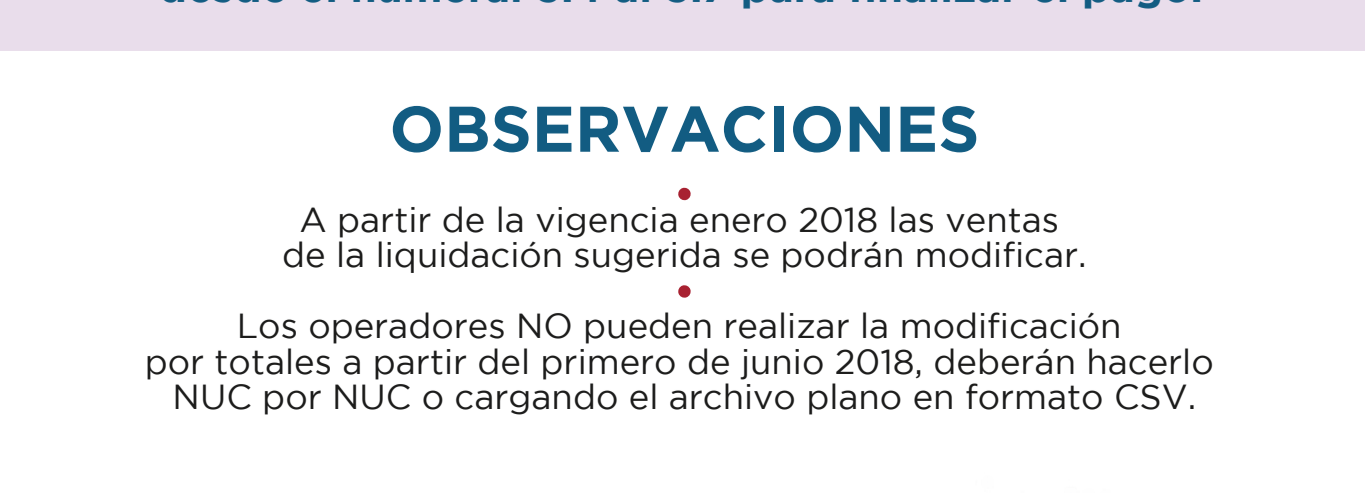
;(Punto y coma) y en reemplazar por: ,(Coma)

haga click en "Reemplazar todo".



Verifique que su archivo quede sin ;(puntos y comas) en seguida en la pestaña "Archivo" hacer click en "Guardar".

4.6



Si el archivo presenta algún error verifíquelo y vuelva a guardarlo.

Si el archivo carga exitosamente de click en Consultar Nueva Liquidación.

Si está de acuerdo con la modificación acepte los términos y repita los pasos desde el numeral 3.4 al 3.7 para finalizar el pago.

OBSERVACIONES

A partir de la vigencia enero 2018 las ventas de la liquidación sugerida se podrán modificar.

Los operadores NO pueden realizar la modificación por totales a partir del primero de junio 2018, deberán hacerlo NUC por NUC o cargando el archivo plano en formato CSV.